

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24785 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de concesión en el término municipal de Casas de Juan Núñez (Albacete). Expediente de referencia: 5695/2012 (2012CP0139).*

En el expediente instado por AGRARIA VALDEGOMEZ, S.L., sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "La Corraliza" en el término municipal de Casas de Juan Núñez (Albacete), con un volumen máximo anual de 32.000 m³/año para uso agropecuario: ganadería porcina de 7.200 cabezas, y un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 5695/2012 (2012CP0139).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 16 de julio de 2026.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260032434-1